

COMPESANFER S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2013

Con Informe de Comisario

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de "COMPESANFER S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de "**COMPESANFER S.A.**", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de "**COMPESANFER S.A.**"

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "**COMPESANFER S.A.**". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

1 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2011, **LA EMPRESA COMPESANFER S.A.**, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2012, La administración me ha entregado los balances de comprobación.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera del 2013, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2013 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2013 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la compañía utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2013 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2013, bajo Normas de Internacionales de Información financiera describen a continuación:

COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.

Balance General
(Expresado en dólares)

Diciembre 31,		2013	2012
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes en Efectivo	Nota 5	59,054	98,563
Cuentas por Cobrar	Nota 6	2,747,580	2,611,206
Impuestos Anticipados	Nota 7	694,220	385,903
Total activo corriente		3,500,853	3,095,672
Activos fijos	Nota 8	967,893	20,691
Total Activo Fijo		967,893	20,691
Activos Largo Plazo	Nota 9	4,836	4,836
Activos por Impuestos Diferidos	Nota 10	1,524	1,524
Total de Activos		4,475,107	3,122,723
Pasivos :			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por pagar C/P	Nota 11	4,340,807	2,677,776
Provisiones	Nota 12	42,229	98,444
Total pasivo corriente		4,383,036	2,776,221
Pasivo Largo Plazo			
Jubilación Patronal	Nota 13	9,581	7,072
Desahucio	Nota 13	9,001	6,241
Total pasivo Largo Plazo		18,582	13,313
Total pasivos		4,401,618.28	2,789,534
Patrimonio de los accionistas:			
Capital asignado	Nota 16	800	800
Reserva Legal		30,366	30,366
Utilidades de ejercicios años Anteriores		431,719	357,016
Pérdidas de Ejercicios años Anteriores		(119,693)	(119,693)
Reserva Adopción NIIF		(10,002)	(10,002)
Resultado del Ejercicio		(259,700)	74,703
Total patrimonio de los accionistas		73,488.50	333,190
Total Pasivo y Patrimonio		4,475,107	3,122,723

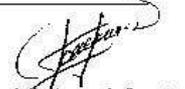

Lcda. Cristian Mesias.
GERENTE GENERAL


Lcdo. Leonardo Basantes.
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.
Estado de Resultados Integrales
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2013	2012
Ingresos		
Total Ingresos	2,063,297.09	3,636,539
Costo de Ventas	1,457,092.23	3,070,459
Utilidad Bruta en ventas	611,204.86	566,081
Gastos de Operación	656,978.25	490,657
Total de Gastos		
Utilidad / Pérdida en operación	(45,773.39)	75,424
Otros gastos (Ingresos)		
Gastos financieros	213,927	721
Utilidad / Pérdida antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(259,700)	74,703
15% Participacion Trabajadores	-	11,284
Utilidad / pérdida del ejercicio	(259,700)	63,419
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		23,813
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(259,700)	39,606
GANANCIA POR ACCIÓN		


Ldo. Cristian Mesías
GERENTE GENERAL


Ldo. Leonardo Basante
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO

Al 31 de DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Años Anteriores	Pérdidas Años Anteriores	Reserv Efectos NIIF	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo Inicial 1-01-2012	800	30,366	185,181	(119,693)	(10,002)	16,540	106,191
Variaciones			168,836			74,703	
Resultado del Ejercicio						74,703	
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	800	30,366	357,016	(119,693)	(10,002)	74,703	383,190
Variaciones			74,703			(259,700)	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	30,366	431,719	(119,693)	(10,002)	(259,700)	73,488

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.


Cristian Fiestas
GERENTE GENERAL


Rodrigo Basantes
CONTADOR GENERAL

COMPañIA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en dólares americanos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Recibido de Clientes	1,925,334	2,342,592
Pagado a proveedores y empleados	(1,780,274)	(2,318,450)
Costos financieros	(212,927)	(721)
Otros ingresos	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(68,867)</u>	<u>23,421</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adiciones netas propiedad y equipos	<u>29,358</u>	<u>15,309</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>29,358</u>	<u>15,309</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones Bancarias	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incorporación neto durante el año	(39,509)	39,730
Saldo al inicio del año	<u>98,563</u>	<u>59,833</u>
Saldo al final del año	<u>59,054</u>	<u>99,563</u>

Lcdo. Cristian Mesias
GERENTE GENERAL

[Firma]
Lcdo. Leonardo Basantes
CONTADOR GENERAL

RESULTADOS: Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

El resultado del ejercicio 2013 fue una pérdida de US \$ 259.700,00

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2013, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera COMPESANFER S.A. al 31 de Diciembre del 2013, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

ANALISIS FINANCIERO

COMPESANFER S.A.

RAZON CORRIENTE	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>3,500,853.00</u>	0.80
	PASIVO CORRIENTE	4,383,036.00	

Comentario

El indicador promedio en su relación es 1 a 1 este indicador es negativo para la empresa.

CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO =	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
		3,500,853.00 -	4,383,036.00 = (882,183.00)

Comentario

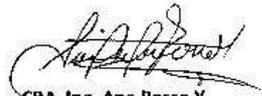
El Capital de trabajo no contribuye en la operación y generación de negocios.

PRUEBAS ÁCIDA	<u>ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS</u>	<u>3,500,853.00</u>	-	0.80
	PASIVO CORRIENTE		4,383,036.00	

Comentario

El promedio de este indicador es bajo no contribuye a la liquidez de ma empresa.

Atentamente,



CBA Ing. Ana Posso Y.
Comisario